

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na.</sup> Asamblea  
Legislativa

4<sup>ta.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 689

4 de noviembre de 2022

Presentada por la señora *Rivera Lassén*

#### RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 3 de la Resolución del Senado 143, según enmendada por la Resolución del Senado 627 del 11 de julio de 2022, que ordena a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación, estudio y análisis sobre la política anunciada por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos para habilitar y publicar una plataforma cibernética en la que los patronos privados reportarán a aquellos empleados y empleadas que no regresen a su empleo luego de ser convocadas, a raíz de la pandemia por el Covid-19.

#### RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1. – Se enmienda la Sección 3 de la Resolución del Senado 143, según

2 enmendada por la Resolución del Senado 627 del 11 de julio de 2022, para que lea:

3 “Sección 3. – La Comisión deberá rendir informes parciales o su

4 correspondiente informe final con sus hallazgos y recomendaciones [**antes de**

5 **finalizar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Decimonovena Asamblea Legislativa]**

6 *antes de finalizar la Quinta Sesión Ordinaria de la Decimonovena Asamblea Legislativa.*”

7 Sección 2. – Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su

8 aprobación.